

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "BIOYES S.A.", CELEBRADA EL DIA 05 DE AGOSTO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco dias del mes de agosto del dos mil diecinueve, a las catorce horas con treinta minutos, en el inmueble ubicado en Urbanización la Estela, Ciudad Celeste Mz. 3 Sl. 1 se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos.

PRIMER PUNTO. - Conocer y resolver sobre los estados financieros presentados por la administración y los informes del comisario sobre los ejercicios económicos de los periodos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

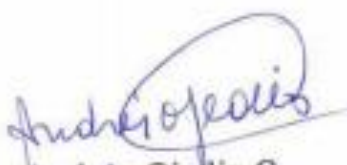
SEGUNDO PUNTO. - Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por los ejercicios económicos de los periodos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Actúa como presidente la señora Ángela Iris Caballero Marcillo, quien dispone que por secretaria se efectuó un listado de los accionistas presentes, actúa como secretario el señor Andrés Ojadis Caballero quien constara la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. - En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO. - Aprobar los estados financieros presentados por la administración y los informes del comisario sobre los ejercicios económicos de los periodos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

SEGUNDO PUNTO. - Aprobar los estados financieros de la Compañía por los ejercicios económicos de los periodos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las dieciséis horas con diez minutos se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia proceden a firmar.


Andrés Ojadis C.
Secretario


Ángela Caballero M.
Presidenta